

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral (Tol.), seis (6) de enero de dos mil veintitrés
(2.023).

Ref. Verbal (Divorcio) de Luz Mireya Tapiero contra Orlando Chaparro Lozano.
Rad. No. 73168 31 84 001 2021-00071-01.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-Familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, en auto de fecha 5 de diciembre del año 2022 (aparece a folios 107 a 113 del C.U.).

Notifíquese y Cúmplase.

Jorge Enrique Manjarres Lombana
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA Chaparral, Tol.	
NOTIFICACIÓN POR providencia anterior es notificada mediante anotación por ESTADO No. Hoy	ESTADO: La (C.G.P., art. 295).
WILLIAM LAMPREA LUGO Secretario	